



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

REGIONAL DEL CALLAO

Reconocida Oficialmente por R. D. No. 18-D. R. el 28 de Enero de 1971

ZEPITA 312 - CALLAO - PERU - TELF. 662222

COMPAÑERO:

VALENTIN PACHO QUISPE
SEC. GENERAL DE LA C.G.T.P.

22-9-90
Comité Ejecutivo
4:10

Presente.-

De nuestra especial consideración:

Los suscritos tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para saludarle y a su vez informarle que los días 21, 22 y 23 del mes en curso se ha realizado - el IX CONGRESO ORDINARIO DE LA C.G.T.P. REGIONAL CALLAO, evento en el cual despues de un amplio debate se ha tomado acuerdos importantes para el movimiento sindical chalaco y del País, destacandose entre ellos el rechazo a la aplicación de la política económica Fondomonetarista, así como a la continuidad de la política antisubersiva de clara orientación pentagonista que sigue trayendo la profundización de la violencia con las consecuentes victimas en los sectores sindicales y populares; asimismo, los trabajadores chalacos hemos acordado democratizar y renovar los metodos y programas de trabajo impulsando la centralización y organización de los trabajadores en la acción y en lo orgánico para construir la Central Unica y afianzar el Poder Popular en torno a la C.G.T.P., como parte de esta democratización y renovación se ha aplicado en la elección del nuevo Comité Ejecutivo el voto secreto y la elección de cargo por cargo; quedando establecido el Comité Ejecutivo para el periodo 1990-1993 de la siguiente forma:

Secretario General	Augusto Huasasquiche C.	(FEB-Callao)
Sec. General Adj.	Augusto Ramos D.	(C. Civil)
Sec. de Organización	Maureliano Dolores M.	(Renasa)
Sec. de Organización	Eriko Ramírez B.	(Fertisa)
Sec. de Defensa	Alfonso Quispe D.	(Aeroservicios)
Sec. de Defensa	Jesús Ramírez A.	(C. Civil)
Sec. de Defensa	Genaro Ochoa F.	(Vencedor)
Sec. de Economía	Alfredo Galarza C.	(FEB-Callao)
Sec. de Prensa y Prog.	Fausto Oregón S.	(Sumbeam)
Sec. del Interior y actas	Fernando Larrea C.	(Perú Teje)
Sec. de Control y Disciplina	José Ocampo G.	(Vencedor)
Sec. de Relaciones Extr.	Gerardo Aranzabal O.	(Bata-Callao)
Sec. de Asistencia Social	Jorge Zarate G.	(Cont. Civil)

Sigue...///



**Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP.)
REGIONAL DEL CALLAO**

Reconocida Oficialmente por R. D. No. 18-D. R. el 26 de Enero 1971
ZEPITA 372 — CALLAO — PERU — TELS. 05222



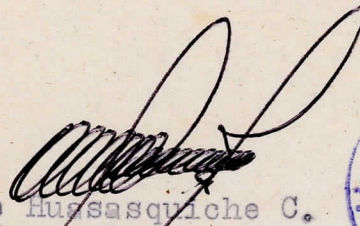
Viene///...

Sec. de Educación y Deportes	José Mancilla L.	(Sutep-Callao)
Sec. de Asuntos Femeninos	X Guilerma Oscateguí N.	(Liofilizadora)
Sec. de Técnica y Estadística	Santos Valdiviezo R.	(Aga del Perú)
Sec. de CC.LL. y Afines	X Jorge Bejar A.	(Vencedor)

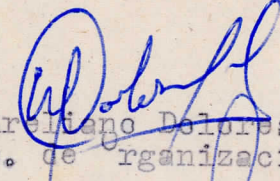
Por lo expuesto, solicitamos a Ud. compañero dar cuenta al Secretariado y al Comité Ejecutivo Nacional de nuestra Central matriz el presente informe, esperando contar el apoyo solidario quedamos de Usted.

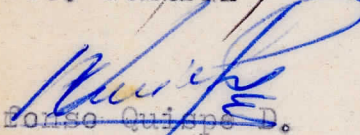
Sindicalmente,

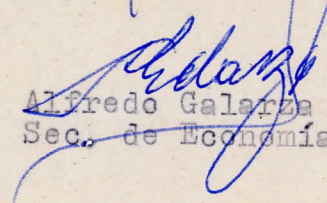
Callao, 26 de setiembre de 1990.


Augusto Hussasquiche C.
Sec. General




Mauriliano Dolores M.
Sec. de Organización


Alfonso Quijpe D.
Sec. de Defensa


Alfredo Galarraga C.
Sec. de Economía



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. No. 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F.S.M.)

Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telf. 326819 - 243063 - Lima - Perú

Lima 21 de Setiembre de 1990

Señor

Augusto Huasasquiche Cubillas

Presidente del IX Congreso Ordinario

de la C.G.T.P. del Callao

Presente .

De nuestra Consideración .

A nombre del Secretariado Ejecutivo, de la CGTP, con motivo de la realización de vuestro IX Congreso Ordinario nos dirigimos a Ud. para expresarle nuestros cordiales saludos.

Al respecto consideramos de suma importancia, que los momentos actuales los trabajadores Chalcos, se apresten a realizar vuestro Congreso, haciendo uso de la democracia sindical, que les permita salir más fortalecidos y listos para seguir combatiendo a nuestros eternos enemigos.

Demandamos, madures en el análisis y discusión de los documentos, sobretodo en la recta final que significa consolidar la unidad de los trabajadores.

Finalmente nos permitimos acreditar como Delegados Invitados a los siguientes compañeros.

PABLO CHECA
Isidoro Gamarra

SUB-SEC GENERAL ADJUNTO ADJUNTO
Presidente de la C G T P

Alberto Ramirez H..... Sec. Nac. de Organización

Carlos Arellanos..... Sub- Sec. de Organización

Esperando, que se le otorgue las facilidad para mejor desempeño de la misión encomendada.

Atentamente.

Valentin Pachó Quispe
VALENTIN PACHO QUISPE

SECRETARIO GENERAL



Alberto Ramirez Hernandez
ALBERTO RAMIREZHERNANDEZ

SECRETARIO NACIONAL DE ORGANIZACION

Dalmo Montefesto

Raciberto
21/9/90
[Signature]



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. No. 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F.S.M.)

Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telf. 231707 - 243063 - Lima - Perú

I N F O R M E

DE : Secretaría de Defensa
A : Secretaria de Organización
cc. CGTP-CALLAO.
ASUNTO : Conferencia Sector Alimentos y Similares.
FECHA : 19 de Marzo de 1,990.

=====

El Día Domingo 18 de Marzo, bajé a la Asamblea del Sindicato de MOLINOS EXCELSIOR S.A., base de la Federación de Molineros y Similares del Perú. El citado Sindicato viene discutiendo su Pliego de Reclamos el cual la Comisión de Defensa de la Central Asesora.

A la Asamblea General se presentó una persona llamado TEOFILO CHAUCA, Secretario de Organización del Sindicato de Trabajadores de MOLINERA PERU S.A., empresa que queda en la esquina de la Av. Argentina y Elmer Faucet.

La citada persona al hacer uso de palabra informó que se apersonaba a nombre de su Sindicato y UITA, para hacer una invitación al Sindicato para que participen en la Conferencia Internacional que se realizará los días 21 y 22 de Marzo de 1,990, donde participan todos los Trabajadores del Sector de Alimentos, Aguas Gaseosas, Molineros, Fideeros, Hoteleros y otros.

Según el personaje, el objetivo de la Conferencia era para formar una CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL SECTOR DE ALIMENTOS, impulsado por autenticos trabajadores para no dejarse manipular por asesores.

Efectivamente, en mesa había un oficio de invitación al Sindicato, firmado por el citado personaje, otro dirigente de Molinera Peru y el Secretario General de la Federación de Molineros el c. Valentin Huerta que a la vez es Secretario General del Sindicato de Molinos Excelsior.

En mi Intervención energética, informé de que la Federación de Molineros era base de la CGTP, y que la citada conferencia no era orientación de la CGTP y que por tanto desconocíamos, aclarando de que en dicha conferencia existía intereses creados por elementos desclasados auspiciados por la UITA, que es organismo de la CIA.

Tambien precisé la extrañeza de la Central, frente a la actitud del Sec. General de la Federación quién no informó a la Central y que por otro lado, la central estaba abocado en fortalecer a la Federación de Molineros que en la actualidad está totalmente semi acefala y que sin embargo existia elementos que trababan de montarse a otro organismo para debilitar aún más la Federación.

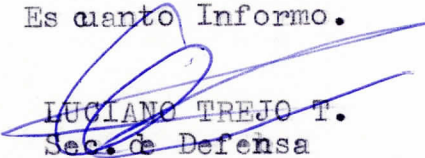
Por su parte, el c. VALENTIN HUERTA, Sec. General de la Federación informó de que efectivamente, existía una Comisión Organizadora para Centralizar a los Trabajadores del Sector, y el mismo que está funcionando al Interior de la CGTP, orgánicamente, por tanto, cualquier otro organismo era hacer un trabajo de paralelismo que él como Secretario General de la Federación no compartía.

En cuanto a su firma señaló, que en reunión de Delegados a la Federación se aprobó por mayoría participar en dicha Conferencia y por ello firmó las Invitaciones. Quien estaba organizando dicha Conferencia era el Secretario de Organización de la Federación que a la vez es Secretario o dirigente del Sindicato de MOLINERA PERU S.A.

Los trabajadores del Sindicato se manifestaron unánimemente rechazando la invitación exortando al Secretario General de la Federación a que primero resuelva o trate de resolver problemas orgánicos de la Federación y apoyar las luchas de los Trabajadores Molineros antes de meterse a organismos Internacionales.

Por lo expuesto, pido que se tome cartas en el asunto, y también realizar averiguaciones sobre el papel que juega el c. RICARDO MARIN en torno a este problema. Marín asesora al Sindicato de Molinera Peru, sindicato que orgánicamente se mantiene al margen de la Central tanto de Callao como Lima. Dentro de la Federación su participación es Nula. Considero que debe de comunicarse a la CGTP de Callao y solicitar mayor Información por cuanto dicho Sindicato está en la Jurisdicción de Callao.

Es cuanto Informo.


LUCIANO TREJO T.
Sec. de Defensa



Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP.)
REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Oficialmente, en 16-D.R. el 28 de Enero 1971
SERIE 318 - CALLAO - 1980 - TEMP. QUINCE

Callao, 27 de Agosto 1,990.

Señor:

Secretaría General de la
Asociación Unica de Postulantes
a Maniobras (ASUMPOMC)

Presente.-

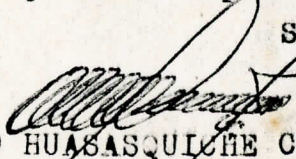
Los suscritos y abajo firmantes en representación de la Confederación General de Trabajadores del Perú-Regional Callao, tenemos a bien dirigirnos a Ud. a fin de reiterar nuestra solicitud, anteriormente hecha por escrito con referencia a las Deudas de Vuestra Organización con nuestra Central Regional.

Al respecto, debemos de manifestar a Ud., que nuestra central se viene preparando para el acto congresal y en el cual la actual Junta Directiva debemos de rendir cuentas en relación a las deudas contraídas con nuestras bases y como quiera que Uds. se encuentran con deudas de Cotizaciones atrazadas y letras firmadas por pagar, es que nos vemos obligados a reiterar nuestro anterior escrito.

Por lo que, solicitamos que en la brevedad se sirvan cancelar todas las Cotizaciones Atrazadas y letra por pagar por cuanto, la comisión de Economía, en los proximos días estará rindiendo balance de su gestión y poniéndose en conocimiento público a aquellas bases morosas, que en nada han aportada con nuestra Central Sindical Regional, y que en todo caso Uds. estarían incluidos.

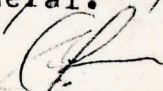
Sin más que decir, expresamos nuestros saludos y a la espera de pronta respuesta, quedamos de Ud.


Sindicatos

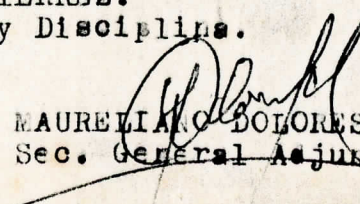

AUGUSTO HUASASQUICHE CUBILLAS.
Sec. General.




ALBERTO GALARZA CASTRO.
Sec. de Economía.


JOSE OCAMPO GUTIERREZ.
Sec. de Contr. y Disciplina.


JESUS RAMIREZ ALEJO.
Sec. de Defensa.


MAURELIANA DOLORES MEJIA.
Sec. General Asunto.

Juan Cipriano
15/9/90